

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2026-004505-CP**

FECHA: 10-06-2026

La suscrita **Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ** Ordenador del Gasto de **ESUFA - SUJEM** nombrado mediante **Resolución No. 401 del 16-06-2025**; autoriza **pago parcial contrato 006-06-K-ESUFA-GRUEA-2026** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

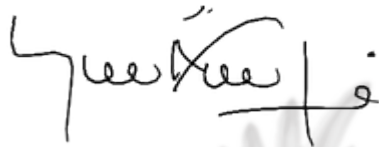
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
PROVEEDOR	PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	Cédula
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	1032422748
No DOC. SOPORTE	CTO 006-06-K-ESUFA-GRUEA-2026 OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" LOTE 6. ENTRENADOR DE TIRO.
VALOR TOTAL	\$23.544.500
VALOR A PAGAR	\$3.363.500
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-02-009-006-06---- 10 \$3.363.500
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003930040
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500567132
VIGENCIA	Actual
PAC MES	JUNIO DE 2026
BANCO	BANCO DAVIVIENDA S.A.
TITULAR	PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	488444004060
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
DIGITAL	Certificación para pago Formato	2
DIGITAL	Cuenta de Cobro	1

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	22
TOTAL FOLIOS		25

En constancia de lo anterior firman:



Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: AS17. PIZO / DECOP TE. ARANZALEZ / DECOP Aprobó: TE. ARANZALEZ / DECOP





FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA



FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI

Ordenador del gasto:
Código objeto contractual:

ESUFA
2026 - ESUFA00050

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ

Vigencia:
Fecha:

5/01/2026

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
----------------	--------------------	--------------------	--------------------	------------------	------------------------------	-------------	---------------	------------------------	---------------	----------	----------------	---------------------------

Vigencia: 2026

R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y AUXILIARES CONEXOS	ENTRENADOR DE ATLETISMO.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,000,000.00	31,000,000.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y AUXILIARES CONEXOS	ENTRENADOR DE FUTBOL.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,000,000.00	31,000,000.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y AUXILIARES CONEXOS	ENTRENADOR DE FUTSAL.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,000,000.00	31,000,000.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y AUXILIARES CONEXOS	ENTRENADOR VOLEIBOL.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,000,000.00	31,000,000.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y AUXILIARES CONEXOS	ENTRENADOR TAEKWONDO.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,000,000.00	31,000,000.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y AUXILIARES CONEXOS	ENTRENADOR DE TIRO.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,000,000.00	31,000,000.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y AUXILIARES CONEXOS	PREPARADOR FISICO ALUMNOS.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	31,000,000.00	31,000,000.00
R-10			02-02-02-009-006	02-02-02-009-006-06	SERVICIOS DE ATLETAS Y AUXILIARES CONEXOS	PREPARADOR FISICO MILITARES.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	38,000,000.00	38,000,000.00

Total 02-02-02-009-006 \$ 255.000.000,00

R-10	02-02-02-009-003	02-02-02-009-003-01	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	FISIOTERAPEUTA.	80111701	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	51,000,000.00	51,000,000.00
------	------------------	---------------------	---------------------------	-----------------	----------	----------------------	--------	------	---------------	---------------

Total 02-02-02-009-003 \$ 51.000.000,00

Total Vigencia \$ 306.000.000,00

Total CPA: \$ 306.000.000,00

Observaciones: SE REALIZA EXPEDICION DE CPA CONFORME A ASIGNACION PRESUPUESTAL ESUFA 2026

Elaboró

TE. MONICA JAZMIN ACUÑA GUTIERREZ
ESPECIALISTA PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

Nota: Documento generado en Bizagi el día 5/01/2026 03:08 p. m. mediante caso CPA - 13681



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHscabrera Sergio Andres Cabrera Barbosa
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
 Fecha y Hora Sistema: 2026-03-28-3:22 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1526 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	26826	Fecha Registro:	2026-03-28	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-012	FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	23.544.500,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	23.544.500,00	Saldo x Obligar:	23.544.500,00	

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1032422748	Razón Social:	PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR				Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	------------	---------------	-------------------------------	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	488444004060	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65776344	Nombre:	ANDREA CORRECHA RAMIREZ	Cargo:	SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES		
-----------------	----------	---------	-------------------------	--------	--	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	006-06-K-ESUFA-GRUEA-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2026-01-27
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	---------------------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	Nación	10	CSF		23.544.500,00	0,00		
Total:						23.544.500,00	0,00	23.544.500,00	23.544.500,00

Objeto: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" – L-6 ENTRENADOR DE TIRO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-29	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-30	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-31	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-30	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO

012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-30	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-11-30	3.363.500,00	3.363.500,00	NINGUNO

YULDY ADELA Firmado digitalmente
SOLER MACIAS por YULDY ADELA
SOLER MACIAS SOLER MACIAS

MY. YULDY ADELA SOLER MACIAS

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.C. 41.948.047

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA EN ADQUISICIONES EFECTUADAS POR RESPONSABLES DEL IVA A PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES INSCRITAS COMO NO RESPONSABLES DE IVA (SEGÚN NUEVAS RESPONSABILIDADES DE LEY 1943 DIC DE 2018)

Ciudad: Madrid, Cundinamarca
Fecha: 31 DE MAYO 2026
Documento de cobro No: 002

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA
ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DIAZ"
NIT 800.141.642-5
Dirección: Carrera 5 No.2-92 Sur.
Teléfono: 8209080
Madrid-Cundinamarca

DEBE A:
PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR
CC 1.032.422.748

La suma de: Tres Millones Trecientos sesenta y tres mil quinientos pesos (\$3.363.500 m/cte.)

Por concepto relacionado a continuación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/R UND	RTE FTE	TOTAL
1	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCION EDUCACION FISICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" – LOTE 6: ENTRENADOR DE TIRO.	\$3.363.500,00		\$3.363.500,00
TOTAL A PAGAR				\$3.363.500,00



Nombre: PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR
Dirección: CI 6 sur # 24-24 INT 4 APTO 903 CONJUNTO PROVENZAL
Teléfono: 3103571453
Email: andrwsvelasco@gmail.com
Ciudad: Madrid Cundinamarca

Comentarios

No responsable del Iva

No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).

De acuerdo con el artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI NO

Responsabilidades, calidades y atributos catalogada en 05 impuesto renta y complementarias; la cual es definida en el Art 7 del Decreto 2972 de 2013; Contribuyentes no obligados a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

Adjunto Declaración de Costos y Deducciones asociados a rentas de trabajo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA – FAC

ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRES M. DIAZ”. GRUPO DE
EDUCACION AERONAUTICA – GRUEA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES – DEFDE

ENTRENAMIENTO TIRO DEPORTIVO

DOCENTE:
PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR

INFORME No. 002
CORTE DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2026
MADRID, CUNDINAMARCA

CONTENIDO

1. Realización plan de entrenamiento escrito, cuadro integrado y gráfico, discriminado por macrociclos, mesociclos, microciclos, sesiones de entrenamiento y horas.

- **Objetivo General.**

Participar con los mejores deportistas de la ESUFA, en el deporte de Tiro Deportivo, en las modalidades, Fusil 200mt, Rifles de Aire, Rifle tendido, Rifle 3 posiciones , Pistola Tiro Rápido, Pistola Deportiva y Pistola de aire, realizando procesos preparatorios para este 2026 encarando los Próximos Juegos Inter Escuelas de Suboficiales 2027 en las disciplinas de las distintas modalidades, para dejar una representación decorosa, dejando en alto el nombre de la Fuerza Aérea Colombiana.

- **Objetivos específicos.**

- i) Llegar a Juegos Inter escuelas en las mejores condiciones técnicas y de rendimiento.
- ii) Generar los espacios acordes para entrenamientos y procesos en cada modalidad a participar.
- iii) Brindar apoyo técnico en polígonos de larga distancia, debido a que la escuela no posee polígono propio.
- iv) Brindar gestiones y asesorías en procesos de adquisición de material para la practica de tiro deportivo en la escuela.
- v) Generar procesos de trabajo físico específico para la practica ideal del deporte.

- **Preparación Física.**

Proyectar al grupo de deportistas, en controles consecutivos físicos, acordes al proceso de preparación física específica, fortaleciendo zona de Core, propiocepción de tren inferior, y fuerza resistencia en tren superior. Proceso que se evaluara con un test inicial y 7 controles posterior a la inicial. A su vez llevar un control desde el área de fisioterapia en la evaluación de lesiones y proceso de fortalecimiento según el grado de lesión.

- **Preparación Técnica.**

Llevar un proceso acorde con los estudiantes de primer y segundo año, donde puedan ser autosuficientes en la línea de tiro, resolviendo problemas presentados en la competencia, generando panoramas técnicos y concientizando su proceso capacitación técnica y funcional de las armas como lo es en fusil, rifle calibre .22L, rifle de aire , Pistola cal .22L y pistola de aire.

- **Preparación Táctica.**

Proceso dado en según la modalidad, donde fortalecer los procesos, selección de equipos estratégicamente que pueda dar mayor resultado en competencia, donde las medallas más seguras son las de por equipo, donde llevar a un nivel parejo a los 3 miembros del equipo, para lograr un resultado muy relevante frente a sus oponentes.

Procesos específicos en busca de la individualidad y especificidad en deportistas donde se da un mayor proceso en una modalidad generando aporte en

medallero de forma individual.

- **Preparación Psicológica.**
Generar espacios y capacitaciones en procesos psicológicos enfocados al rendimiento deportivo, con personal idóneo en esta área, reforzando la autoconfianza, enfoque y concentración de cada deportista.
- **Preparación Teórica.**
Fundamentar desde un principio con todo el proceso teórico de cada una de las modalidades, como, por ejemplo, enfoque de miras, estabilidad en el proceso de disparo, acción correcta del disparador y forma de corrección de las armas según la modalidad y distancia. Esto conllevando a que el deportista sea autodidacta en la solución en problemas en el momento de disparo.
- **Competencias Preparatorias.**
Apoyar desde procesos externos en chequeos o zonales con deportistas de rendimiento del departamento, brindando fogueo y cambio de actitud y aptitud frente a una competencia.

- **Descripción actual en el macrociclo**

- **Macrociclos 1**

1- 1 de abril a 7 de junio

- **Mesociclos 2**

1- 27 de abril al 31 de mayo

- **Microciclos 5 al 9**

Sesiones de entrenamientos con micros de impacto, restablecimiento, carga impacto y restablecimiento, enfocados a la aplicación de test físicos y técnicos de aproximación a las modalidades de rifles y pistolas.

- **Test físicos de entrada aplicados**

En test recomendados en tiro deportivo se aplicaría.

- i) Test de navette.
- ii) Plancha isométrica
- iii) Test 20 mt lanzados.
- iv) Test de fuerza abdominal x repetición.
- v) Test de fuerza de brazos x repetición.

Resumen de plan de entrenamiento aplicado del 1 al 31 de MAYO 2026.



CONVENCIONES

DEPORTE /MODALIDAD	COMPETENCIA PREPARATORIA	
ENTRENADOR	COMPETENCIA FUNDAMENTAL	



DATOS MACROCICLO

SEMANA	5	6	7	8	9
INICIO SEMANA	27	4	11	18	25
FIN DE SEMANA	3	10		24	31
MES	MAYO				
PERIODO	A		T		R
MACROCICLO	1				
MESOCICLO	1	2		3	
MICROCICLO	C	C	C	IM	C

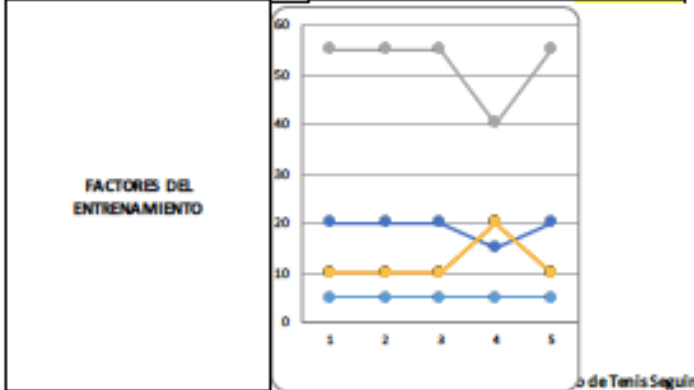
VOLUMEN %	70%	70%	50%	50%	30%	
INTENSIDAD %	45%	40%	50%	80%	90%	
COMPETENCIAS						
CONTROLES						
# SESIONES	2	2	2	2	2	
TIEMPO POR SESION (MIN)	120	60	60	120	120	VOL TOTAL
VOLUMEN TOTAL TIEMPO (MIN)	240	120	120	240	240	117

FACTORES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN PORCENTAJE

PREPARACION TEORICA (%)	20	20	20	15	20	30
PREPARACION FISICA (%)	10	10	10	20	10	18
PREPARACION TECNICA (%)	55	55	55	40	55	38
PREPARACION ESTRATEGICA (%)	10	10	10	20	10	11
PREPARACION PSICOLOGICA (%)	5	5	5	5	5	5
PORCENTAJE TOTAL	100	100	100	100	100	100

FACTORES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN TIEMPO

PREPARACION TEORICA (min)	48	24	24	36	48	33
PREPARACION FISICA (min)	24	12	12	48	24	21
PREPARACION TECNICA (min)	132	66	66	96	132	43
PREPARACION ESTRATEGICA (min)	24	12	12	48	24	14
PREPARACION PSICOLOGICA (min)	12	6	6	12	12	6
PORCENTAJE TOTAL	240	120	120	240	240	117



2. Asistencia y realizar sesiones de entrenamiento del personal de alumnos.

NOVEDADES SESIONES DIARIAS		
FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
4 de mayo	Apoyo al plan Delta	Se dirijo un calentamiento y vuelta a la calma, a la fase de trote en conjunto con el grupo de alumnos de la ESUFA.
6 de mayo	Apoyo al plan Delta	Se dirigió trabajo en zona central de Core y resistencia de la misma, al grupo de alumnos.
7 de mayo	Calentamiento dirigido para trabajo en tiro deportivo	Se profundizo en el trabajo guiado con énfasis en la forma de calentar para el ejercicio de tiro deportivo.
11 de mayo	Apoyo al plan Delta	Se dijigio traajo en zona central de core y resistencia de la misma, al grupo de alumnos.
12 de mayo	Selección de pistola y apoyo fase de tiro a pentatlon	Se apoyó al equipo de Pentatlon explicando la fase de tiro deportivo a su vez se realizó selección del personal de alumnos en la modalidad de pistola de aire.
14 de mayo	Selección Pistola de Aire.	Continuación de valoraciones en pistola de aire e iniciación en fusil M 16.
19 de mayo	Seleccionan rifle de aire y trabajo M16 con los alumnos antiguos	Se Realizó selección del personal de alumnos en la modalidad de rifle de aire sacando los más seleccionados para continuar el proceso.
20 de mayo	Apoyo al plan Delta	Se dijigio trabajo en zona central de core y resistencia de la misma, al grupo de alumnos.
21 de mayo	Selección fusible m 16 con simulador virtual	Se realizó inducción en relación con la posición distancia alineación de miras y selectivo con el fusil M 16 apoyándonos de un simulador virtual para la selección.

3. Aplicación de test.

NO SE APLICARON TEST FISICOS EN EL MES DE MAYO

4. Evidencia Fotográfica.







5. Acompañamiento a entrenamientos, fogueos o competencias.

Nota: Durante el lapso del presente informe no se desarrollaron acompañamientos a fogueos y/o competencias.

6. Custodiar y cuidar los elementos recibidos.

A continuación se relaciona el material de tiro deportivo, donde se describe estado funcional para la práctica de las modalidades deportiva.

- 8 gehmann chaquetas (**estado funcional solo para entrenos**)
- 6 chaquetas beyabeth (**estado no sirbe**)
- 5 chaquetas sin marca (**estado no sirbe**)
- 6 pantalones champion choice (**estado funcional solo para entrenos**)
- 6 chaquetas sin marca empacadas (**estado no sirbe**)
- 6 pantalones sin marca empacados (**estado no sirbe**)
- 5 pantalones sin Marca (**estado no sirbe**)
- 6 trípodes (7 para armar) (**estado funcional solo para entrenos**)
- 8 tapaosidos (5 rojos, 2 negros y 1 amarillo) (**estado no sirbe**)
- 17 correas básicas (**estado funcional para entrenos**)
- 3 botas (2 talla 44 y 1 talla 42) (**estado funcional, pero irreglamentarias**)
- 3 zapatos pistola 41 (**estado funcional para entrenos**)
- 10 telescopios (**estado funcional**)
- 25 latas diabolos (**estado funcional**)
- 21 rodillos (8 reglamenrarios) (**estado funcional**)
- 11 tapetes Anschutz (**estado funcional**)
- 41 latas de practica (**estado funcional**)
- 1 cilindro de aire con mordaza (**estado funcional**)
- 11 guantes (5champoon choice, 6 gehmann) (**estado funcional para entrenos**)
- 6 botas (5 ang y 1 meyer) tallas 40, 38, 38,39, 37, 39). (**estado funcional**)
- 4 botas , ang 38, 40, 41, 42 (**estado funcional**)


PEDRO ANDRÉS VELASCO CORREDOR
ENTRENADOR TIRO DEPORTIVO ESUFA.



CERTIFICADO

**MADRID,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

01/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor PEDRO VELASCO CORREDOR** con **Cédula de Ciudadanía** número **1032422748**


Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550488444004060**
Fecha de apertura **04/03/2024**


Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA


	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

PARCIAL: <input checked="" type="checkbox"/> TOTAL: _____	31 DE MAYO DE 2026																																
CONTRATO No.	006-06-K-ESUFA-GRUEA-2026																																
FECHA SUSCRIPCIÓN	27 de Enero de 2026																																
OBJETO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M. DÍAZ” LOTE 6. ENTRENADOR DE TIRO.																																
FORMA DE PAGO	<p>El MINISTERIO pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación:</p> <p>Valor del presupuesto oficial asignado para el LOTE 6: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$23.544.500,00).</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #d3d3d3;"> <th>No. PAGOS</th> <th>CORTE ENTREGA</th> <th>VALOR</th> <th>PAC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>01 de abril al 30 de abril de 2026.</td> <td>\$3.363.500</td> <td>MAYO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>01 de mayo al 31 de mayo de 2026.</td> <td>\$3.363.500</td> <td>JUNIO</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>01 de junio al 30 de junio de 2026.</td> <td>\$3.363.500</td> <td>JULIO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>01 de julio al 31 de julio de 2026.</td> <td>\$3.363.500</td> <td>AGOSTO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>01 de agosto al 31 de agosto de 2026.</td> <td>\$3.363.500</td> <td>SEPTIEMBRE</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.</td> <td>\$3.363.500</td> <td>OCTUBRE</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>01 de octubre al 31 de octubre de 2026.</td> <td>\$3.363.500</td> <td>NOVIEMBRE</td> </tr> </tbody> </table> <p>El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el</p>	No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC	1	01 de abril al 30 de abril de 2026.	\$3.363.500	MAYO	2	01 de mayo al 31 de mayo de 2026.	\$3.363.500	JUNIO	3	01 de junio al 30 de junio de 2026.	\$3.363.500	JULIO	4	01 de julio al 31 de julio de 2026.	\$3.363.500	AGOSTO	5	01 de agosto al 31 de agosto de 2026.	\$3.363.500	SEPTIEMBRE	6	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.	\$3.363.500	OCTUBRE	7	01 de octubre al 31 de octubre de 2026.	\$3.363.500	NOVIEMBRE
No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC																														
1	01 de abril al 30 de abril de 2026.	\$3.363.500	MAYO																														
2	01 de mayo al 31 de mayo de 2026.	\$3.363.500	JUNIO																														
3	01 de junio al 30 de junio de 2026.	\$3.363.500	JULIO																														
4	01 de julio al 31 de julio de 2026.	\$3.363.500	AGOSTO																														
5	01 de agosto al 31 de agosto de 2026.	\$3.363.500	SEPTIEMBRE																														
6	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.	\$3.363.500	OCTUBRE																														
7	01 de octubre al 31 de octubre de 2026.	\$3.363.500	NOVIEMBRE																														

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

	<p>artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.</p> <p>NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</p> <p>NOTA 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>NOTA 3: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.</p> <p>NOTA 4: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.</p> <p>PARÁGRAFO: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.</p>
CONTRATISTA	PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	ST. CRISTANCHO CRISTANCHO ANGIE KATHERINE
VALOR INICIAL	\$23.544.500,00 VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.
FECHA DE INICIO	1 de Abril del 2026.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	A partir del 01 de abril del 2026 con el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de octubre de 2026.
--	---

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificadorio No. 1	NO APLICA	NO APLICA
Modificadorio No. 2	NO APLICA	NO APLICA
Modificadorio No. 3	NO APLICA	NO APLICA


SUSPENSIÓN Y REINICIOS

Suspensión No. 1	NO APLICA
Ampliación Suspensión	NO APLICA
Reinicio	NO APLICA
FORMA DE PAGO FINAL	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Madrid, Cundinamarca, el día 31 del mes de mayo de 2026, la señora Coronel YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ, en su calidad de Ordenadora del Gasto, la Señora Subteniente ST. CRISTANCHO CRISTANCHO ANGIE KATHERINE en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y el señor PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR en su calidad de **Contratista**; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.


Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES		
<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">ACTIVIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> 1. Realizar plan de entrenamiento escrito, cuadro integrado y gráfico. Debe presentarse discriminando macrociclo, mesociclos, microciclos, sesiones de entrenamiento y horas. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> Objetivos generales y específicos del macrociclo. Objetivos por cada ítem (preparación física, preparación técnica, preparación táctica, preparación psicológica, preparación </td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDADES	1. Realizar plan de entrenamiento escrito, cuadro integrado y gráfico. Debe presentarse discriminando macrociclo, mesociclos, microciclos, sesiones de entrenamiento y horas. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> Objetivos generales y específicos del macrociclo. Objetivos por cada ítem (preparación física, preparación técnica, preparación táctica, preparación psicológica, preparación 		
ACTIVIDADES				
1. Realizar plan de entrenamiento escrito, cuadro integrado y gráfico. Debe presentarse discriminando macrociclo, mesociclos, microciclos, sesiones de entrenamiento y horas. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> Objetivos generales y específicos del macrociclo. Objetivos por cada ítem (preparación física, preparación técnica, preparación táctica, preparación psicológica, preparación 				

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

<p>teórica, competencias preparatorias, etapa competitiva).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración del macrociclo (desde la suscripción del contrato hasta 01 de octubre de 2026) • Número de mesociclos (duración, fechas) y microciclos (duración, fechas), sesiones de entrenamiento. • Contenidos temáticos del macrociclo por cada ítem. • Test a aplicar. / Si aplica. 	N/A	Se Cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 1 de mayo hasta el 31 de mayo de 2026
2. Asistir y realizar las sesiones de entrenamiento del personal de alumnos. Llevar control de asistencia del personal y novedades (alumnos, personal militar orgánico y cursos de ascenso y civil) / Si aplica.		
3. Aplicación de test. Incluye: tipo y objetivo del test, nombre del personal, resultado y conclusión.		
4. Tomar evidencia fotográfica.		
5. Acompañamiento a entrenamientos, fogues y competencias dentro y fuera de la Unidad, de acuerdo con requerimiento del supervisor. (Cuando se programen durante la ejecución del contrato).		
6. Custodiar y cuidar los elementos entregados al inicio del contrato, para ejecución de las sesiones de entrenamiento.		

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS <small>(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR <small>(Este espacio se diligencia únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos o aquellos cuyo objeto corresponda a servicios logísticos, así como para servicios de atención de eventos institucionales. En la fila correspondiente,</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR	ENTRENADOR DE TIRO	PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN TE23766
--	-------------------------------	---

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- Incrementa el valor del bien:
SI: NO: X
Valor del incremento: \$ _____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)
- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien
SI: NO: X Años a incrementar: _____
- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:
SI NO X

SITUACIÓN FINANCIERA

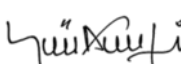
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	\$ 23.544.500,00	N/A
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$ 0	
VALOR FINAL	\$ 23.544.500,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ 0	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC MAYO	\$ 3.363.500,00	Cuenta de Cobro 001
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC JUNIO	\$ 3.363.500,00	Cuenta de Cobro 002
SALDO	\$ 16.817.500,00	


OBSERVACIONES

NO APLICA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 PEDRO ANDRÉS VELASCO CORREDOR C.C. 1.032.422.748 de Bogotá, DC. CONTRATISTA	 ST. CRISTANCHO CRISTANCHO ANGIE KATHERINE SUPERVISOR
--	--

 CR. YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ ORDENADOR DEL GASTO
--

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	4
			Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	ESUFA
Nombre del Supervisor de Contrato	ST. CRISTANCHO CRISTANCHO ANGIE KATHERINE
Ordenador del Gasto	ESUFA
No. Contrato	006-06-K-ESUFA-GRUEA-2026
Objeto del contrato	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" LOTE 6. ENTRENADOR DE TIRO.
Valor inicial del contrato	\$ 23.544.500,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 23.544.500,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
		RECURSO			
02-02-02-009-006-06		10	SERVICIO DE ATLETAS Y SERVICIOS DE AUXILIARES CONEXOS	ENTRENADOR DE TIRO	\$ 23.544.500,00
TOTAL VIGENCIA 2026					\$ 23.544.500,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 23.544.500,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	MAYO		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-006-06-10		ENTRENADOR DE TIRO	\$ 3.363.500,00	\$ 3.363.500,00	\$ 20.181.000,00
2	JUNIO		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-009-006-06-10		ENTRENADOR DE TIRO	\$ 3.363.500,00	\$ 3.363.500,00	\$ 16.817.500,00
TOTALES							\$ 6.727.000,00	\$ 6.727.000,00	\$ 16.817.500,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	ST. CRISTANCHO CRISTANCHO ANGIE KATHERINE
FECHA	31/05/2026

Control - Su contrato se ha modificado en:
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)

\$ 0,00



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-01, 10:38:35 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1082421277

Periodo Cotización:

mayo de 2026

Periodo Servicio:

mayo de 2026

PAGADO 01/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR		
Documento	CC1032422748	Dirección	CR 1 #6 - 79 INTERIOR 9 APTO 601
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3102984882
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MADRID	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMI	UAC	APP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1032422748	PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR	59	00																		0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.751.000	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.751.000	\$ 218.900	2.436	\$ 1.751.000	\$ 42.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.751.000	\$ 1.751.000	\$ 1.751.000	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 42.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.800	\$ 0	\$ 541.800



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHmpizo Magdalena Pizo Soba

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema: 2026-06-10-2:05 p. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-012-FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA										
Cédula de Ciudadanía	1032422748	PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Ahorro	488444004060	PEDRO ANDRES VELASCO CORREDOR	Pesos		Activa	2035/02/13



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHmpizo Magdalena Pizo Soba
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-10-2:27 p. m.

Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Unidad / Subunidad Ejecutora, Tipo de Cuenta x Pagar, Nro. Compromiso, Nro. Cdp, Valor Antes del Iva, Valor Iva, Valor Total, Valor Total Moneda Original. Includes 'TERCERO' section.

Table with 4 columns: Número, Tipo, CUENTA DE COBRO, Fecha. Title: DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Table with 2 columns: CODIGO, DESCRIPCION. Title: DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

Objeto.: CTO 006-06-K-ESUFA-GRUEA-2026.

Handwritten signature of Magdalena Pizo Soba

AS17. MAGDALENA PIZO S. - USUARIO SIIF
FIRMA RESPONSABLE